



ACTA No. 2 /2021						
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2021						
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 15 de marzo de 2021	HORA INICIO: 8:30 am	HORA FIN: 10:30 am				
LUGAR Y/O ENLACE: Microsoft Teams	CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL					
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:						
1. Verificación de requisitos y escogencia de un (1) instructor, para la especialidad de Química Aplicada a la Industria.						
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:						
Escoger un (1) instructor contratistas para especialidad de Química Aplicada a la Industria., en el Centro de Gestión Industrial.						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección						
<table border="1"><thead><tr><th>ÁREA</th><th>INTEGRANTES COMITÉ</th></tr></thead><tbody><tr><td>Química</td><td>Juan Carlos Cristancho Chaparro, Maria Cecilia Perez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Melissa Jaramillo Amézquita, Giovanni Forero Castañeda.</td></tr></tbody></table>			ÁREA	INTEGRANTES COMITÉ	Química	Juan Carlos Cristancho Chaparro, Maria Cecilia Perez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Melissa Jaramillo Amézquita, Giovanni Forero Castañeda.
ÁREA	INTEGRANTES COMITÉ					
Química	Juan Carlos Cristancho Chaparro, Maria Cecilia Perez Coy, Cesar Augusto Ramos Burgos, Melissa Jaramillo Amézquita, Giovanni Forero Castañeda.					
2. Socialización de las circulares y normatividad:						
Circular 3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019 Circular 3-2019-000170 del 31 de octubre de 2019 Circular 3-2019-000203 del 06 de diciembre de 2019 Circular 3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020						
3. Que conforme a la circular N° 3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020, se establece que los Centros de Formación pueden contratar en el 2021 a las personas que ya fueron escogidas y contratadas en el 2020 siguiendo los lineamientos del Banco de Instructores de ese año, siempre y cuando haya sido seleccionada utilizando los criterios señalados en la circular N° 3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019.						



4. Que conforme al acta N°1 del comité de verificación de requisitos del área de Química, los contratistas que estuvieron contratados en el 2020 y que no han sido seleccionados, son los siguientes.

N°	PUNTAJE	APELLIDOS	NOMBRES	Identificación C.C.
1	68	BARRAGAN BLANCO	DIANA CONSTANZA	52.424.055
2	63	SOTELO TOBON	DAVID LEONARDO	80.757.233

5. Que el Centro de Gestión Industrial conforme al acta N° 4 de necesidades de contratación de instructores, determina que es necesario contratar un (1) instructor para el área de Química Aplicada a la Industria, el cual apoye las prácticas de laboratorios.

6. Conforme a las anteriores consideraciones, para la necesidad de (1) un instructor del área de Química el seleccionado es el siguiente:

N°	PUNTAJE	APELLIDOS	NOMBRES	Identificación C.C.
1	63	SOTELO TOBON	DAVID LEONARDO	80.757.233

Se precisa que la persona a contratar debe ser Químico, por esta razón se selecciona al instructor David Leonardo Sotelo Tobón, ya que la instructora Diana Constanza Barragán quien esta primera por puntaje es profesional en Microbiología Industrial y no aplica para la necesidad que tiene el centro de formación en el momento.

CONCLUSIONES

1. Se logró la escogencia de un (1) contratos de prestación de servicios personales de instructores para el área de Química. Se preselecciono al aspirante por medio del Banco de Instructores a través de la Agencia Pública de Empleo.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

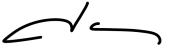


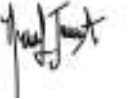
Nota: Antes de contestar esta información por favor remitirse al instructivo



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación del acta en el Blog del Centro	Juan Carlos Crisanchó Chaparro	A partir del 25 de marzo de 2021
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		Escoger un (1) instructor contratistas para especialidad de Química Aplicada a la Industria., en el Centro de Gestión Industrial.								
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL ?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	FIRMA
2	SI	JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	79644830	X			COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	jjcristancho@senae.edu.co	15454	
3	SI	MARIA CECLIA PEREZ COY	51999679	X			COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@senae.edu.co	15500	
4	SI	CESAR AUGUSTO RAMOS BURGOS	19424030	X			COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	camos@sena.edu.co	15544	
5	SI	MELISSA JARAMILLO AMEZQUITA	52813432	X			INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	mljaramillo23@misena.edu.co	-----	
6	SI	GIOVANNY FORERO CASTAÑEDA	79693481	X			INSTRUCTOR/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	gefforero@misena.edu.co	-----	